

## Colaboradoras y colaboradores

Cualquiera que se comprometa con el CRE y ayude a desarrollarlo, buscando y/o ofreciendo apoyo: comunidades, organizaciones de la sociedad civil, pueblos indígenas, movimientos sociales, redes, expertas/os, académicas/os.



## Intercambio de recursos comunitarios (CRE)

## Grupos de trabajo regionales para las subvenciones

Se encargarán de tomar decisiones sobre las solicitudes de subvención y de determinar los requisitos de solicitud, los plazos y las prioridades. También pueden ayudar a identificar posibles vínculos y colaboraciones.



# ¿Quién hace qué?

## Coordinadora Internacional y facilitadoras-es regionales

La Coalición para los Derechos Humanos en el Desarrollo (una red mundial de más de 100 movimientos sociales, organizaciones de la sociedad civil y grupos de base) acogerá el CRE y la coordinará a través de:



1 Coordinadora Internacional



Asia



África



América Latina

+ 3 Facilitadoras/es Regionales

y con el apoyo de otros miembros de la Secretaría de la Coalición, los y las Coordinadoras Regionales.

## Comité consultivo

Compuesto por 13 miembros, es responsable de asesorar y supervisar la estrategia programática general y las operaciones del proyecto piloto.



## Nodos

Los y las facilitadoras regionales identificarán y se pondrán en contacto con personas o grupos que estén bien conectados con el trabajo dirigido por las comunidades y/o a nivel nacional o regional y/o en áreas estratégicas específicas para ayudar a:

- revisar las solicitudes
- identificar a los y las colaboradoras
- ayudar en la debida diligencia
- participar en los grupos de trabajo.